

MICROTELSA S.A.
NOTAS RELEVANTES AL CIERRE DE EEFF 2013

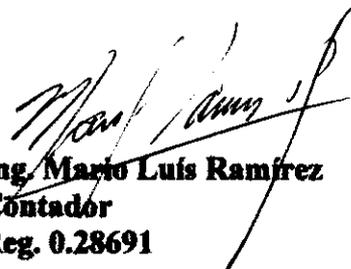
Apegándonos a la norma de internacionales de información financiera, debemos aclarar lo siguiente:

CUENTAS POR COBRAR: Nuestra cartera tiene un promedio de vencimiento de 45 días, la cartera pendiente (vencida) que mantenemos esta dentro de un acuerdo extraordinario que llegamos con los clientes, los mismos que no significan problemas en de cobro.

Con la cartera vencida, luego de un acuerdo extraordinario con un cliente, solo cobramos el 50% de la deuda, la diferencia no la vamos a poder cobrar, con esta información más las provisiones de cuentas incobrables se totaliza la provisión para el ejercicio económico 2013.

INVENTARIOS: Nuestro producto almacenado no tiene caducidad, no ha sufrido deterioro por lo que no se aplica las normas en este rubro.

ACTIVOS FIJOS: Se procedió a la actualización en libros contables para compensar los valores actuales con nuestros registros como indica la norma.



Ing. Mario Luis Ramirez
Contador
Reg. 0.28691